



OFICIO ORDINARIO Nº 02994/2026

ANT.: Resolución Exenta 1245/2024 del Ministerio del Medio Ambiente

MAT.: Solicita designación de representantes titulares y suplentes en el marco del Comité de Consumo y Producción Sustentables

Santiago, 12/05/2026

DE: JOSE IGNACIO VIAL BARROS
MINISTRA (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, en el marco del trabajo interministerial del Comité de Consumo y Producción Sustentables (en adelante, "Comité"), creado por el Ministerio del Medio Ambiente el año 2014 como un comité operativo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 letra x) de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, solicito a Ud. ratificar o designar a los/as representantes titulares y suplentes de vuestra institución que integrarán el Comité.

Las funciones del Comité, de acuerdo al artículo 3 de la Resolución Exenta N°1245 de 2024, corresponden a las siguientes:

- a. Apoyar el desarrollo del Programa de Consumo y Producción Sustentables.
- b. Plantear iniciativas orientadas a promover patrones de consumo y producción más sustentable.
- c. Dar seguimiento al Programa de consumo y Producción Sustentables y materias de crecimiento verde junto con plantear modificaciones si fuera necesario.
- d. Promover y difundir el Programa de Consumo y Producción Sustentables y materias de Crecimiento Verde.
- e. Apoyar en la búsqueda de recursos requeridos para la implementación del Programa de Consumo y Producción Sustentables.
- f. Velar por el cumplimiento de las metas y plazos establecidos en materia de Crecimiento Verde y Consumo y Producción Sustentables.
- g. Proveer y validar información en materia de Crecimiento Verde y Consumo y Producción Sustentables, según los objetivos que defina el Comité.
- h. Revisar reportes con el progreso anual del Programa de Consumo y Producción Sustentables y en materia de Crecimiento Verde y apoyar la difusión de resultados.

Con el objeto de dar continuidad y celeridad al trabajo del Comité, en Anexo al presente oficio se comparten las designaciones vigentes de participantes del Comité, como también quienes asistieron a actividades del Comité durante el último año y manifestaron interés de participar, para efectos de ratificar o designar a representantes titulares y suplentes con paridad de género de cada institución.

A su vez, se invita a los siguientes organismos a participar del Comité, designando representantes titular y suplente:

- Banco Central de Chile
- Comisión para el Mercado Financiero

La designación de representantes deberá ser enviado mediante oficio al Ministerio del Medio Ambiente, indicando el cargo que desempeñan y su información de contacto. Asimismo, el envío del oficio puede ser acompañado de un correo electrónico dirigido al profesional Felipe Gajardo León (fgajardo@mma.gob.cl), de la sección Crecimiento Verde e Innovación del Departamento de Economía Ambiental de este ministerio, quien también atenderá cualquier duda o consulta que pueda surgir en la materia. Se solicita dar respuesta al presente oficio a más tardar el **viernes 20 de mayo del presente año**.

Finalmente, se informa que **la siguiente sesión del año del Comité se realizaría la primera quincena de junio 2026**, día y horario por confirmar, en el auditorio del Ministerio del Medio Ambiente, ubicado en San Martín 73, comuna de Santiago, encontrándose cordialmente invitados/as los/as representantes titulares y/o suplentes, a quienes se les enviará la agenda del evento mediante correo electrónico.

Agradeciendo su apoyo, saluda atentamente,



JOSE IGNACIO VIAL BARROS

Ministra (S)

Ministerio Del Medio Ambiente

JVB/IRA/CRP/FGL

Incl.: Documento Digital: Anexo [Ver](#)

Documento Digital: Listado representantes 2025 [Ver](#)

Documento Digital: Res 1245 MMA 2024 [Ver](#)

DISTRIBUCIÓN:

JORGE QUIROZ CASTRO MINISTRO MINISTERIO DE HACIENDA
FRANCISCO PÉREZ MACKENNA MINISTRO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CATALINA PAROT DONOSO MINISTRA MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
DANIEL MAS VALDÉS MINISTRO MINISTERIO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO
DANIEL MAS VALDÉS MINISTRO MINISTERIO DE MINERÍA
XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ MINISTRA MINISTERIO DE ENERGÍA
MARÍA JESÚS WULF LE MAY MINISTRA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
XIMENA LINCOLAO PILQUIÁN MINISTRA MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
MARTIN ARRAU GARCÍA - HUIDOBRO MINISTRO MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
LOUIS DE GRANGE CONCHA MINISTRA MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
IVÁN PODUJE CAPDEVILLE MINISTRO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
MARÍA PAZ ARZOLA GONZÁLEZ MINISTRA MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MAY CHOMALÍ GARIB MINISTRA MINISTERIO DE SALUD
JUDITH MARÍN MINISTRA MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
SEBASTIÁN FIGUEROA MELO SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
TOMÁS RAU BINDER MINISTRO MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
NATALIA DUCO SOLER MINISTRA MINISTERIO DEL DEPORTE
XIMENA RUZ ESPEJO DIRECTORA EJECUTIVA AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
JOSE IGNACIO MUJICA VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CORFO
RICARDO VICUÑA POBLETE DIRECTOR NACIONAL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
ROSSANA COSTA COSTA PRESIDENTE BANCO CENTRAL CHILE
DANIELA ACUÑA DIRECTORA NACIONAL (S) DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN AGRÍCOLA ODEPA
CATHERINE TORNEL LEÓN PRESIDENTA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO - CMF COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
CAROLINA GONZÁLEZ VENEGAS DIRECTORA NACIONAL (S) DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR - SERNAC SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

C.C.: CAMILA ROSALES PÉREZ - SECCIÓN DE CAPITAL NATURAL Y CRECIMIENTO VERDE
ISABEL NATALY ROJAS ASTORGA - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AMBIENTAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=23585219&hash=e02cb>